



“2022, año de Ricardo Flores Magón”

Síntesis de la Gaceta Oficial de la Ciudad de México

[Número 780, lunes 31 de enero de 2022](#)

Lineamientos de Austeridad y Ahorro de la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2022.

Datos de localización en la versión impresa: Página 80.

Los presentes lineamientos tienen por **objeto** de regular, establecer y racionalizar el gasto destinado a las actividades administrativas y de apoyo en la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México, a través de incrementar la productividad sin afectar el cumplimiento de las metas físicas y financieras.

Los presentes lineamientos entrarán en vigor al día siguiente de su publicación.

Lineamientos de Austeridad y Ahorro, para el Ejercicio 2022 de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México.

Datos de localización en la versión impresa: Página 159.

Aviso por el que se da a conocer el enlace electrónico donde podrán ser consultados los Lineamientos de Austeridad y Ahorro para el Ejercicio 2022 de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México.

Para consulta de los Lineamientos de referencia, deberán remitirse al siguiente enlace electrónico:

https://paot.org.mx/contenidos/paot_docs/pdf/Lineamientos_austeridad_PAOT.pdf

El presente aviso entrará en vigor el día de su publicación.

Reglamento Interno del Instituto de Servicios Periciales y Ciencias Forenses del Poder Judicial de la Ciudad de México.

Datos de localización en la versión impresa: Página 301.



Acuerdo General 48-49/2021, de fecha ocho de diciembre de dos mil veintiuno por el que se aprobó el documento denominado: “Reglamento Interno del Instituto de Servicios Periciales y Ciencias Forenses” CIRCULAR CJCDMX-47/2021, de fecha quince de diciembre de dos mil veintiuno. La cual puede ser consultada en la siguiente liga:

<http://www.poderjudicialcdmx.gob.mx/otros/descarga.php?arv=121/DEP/T04-2021/Reglamentointeriordelinstitutodeserviciospericiales.pdf>

Acuerdo General 48-49/2021, fue emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial de la Ciudad De México, en Sesión Ordinaria Celebrada el día ocho de diciembre del año dos mil veintiuno.

Tribunal Superior de Justicia. Acuerdos mediante los cuales se crean 9 Sistemas de Datos Personales del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

Datos de localización en la versión impresa: Página 302.

Aviso por el que se hace del conocimiento a los usuarios del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, que los Acuerdos mediante los cuales se crean 9 Sistemas de Datos Personales del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, pueden ser consultados en la siguiente dirección electrónica:

https://www.poderjudicialcdmx.gob.mx/unidadtransparencia/wp-content/uploads/ACUERDO_CREACION_SISTEMAS_DATOS_PERSONALES_TSJCDMX.pdf

El acuerdo, fue emitido por el Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México en sesión de fecha 1 de diciembre de 2021.

Tribunal Superior de Justicia. Acuerdos mediante los cuales se modifican los 21 Sistemas de Datos Personales del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

Datos de localización en la versión impresa: Página 303.

Aviso por el que se hace del conocimiento a los usuarios del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, que los Acuerdos mediante los cuales se modifican los 21 Sistemas de Datos Personales del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, pueden ser consultados en la siguiente dirección electrónica:

https://www.poderjudicialcdmx.gob.mx/unidadtransparencia/wp-content/uploads/ACUERDO_MODIFICACION_SISTEMAS_DATOS_PERSONALES_TSJCDMX.pdf



El Acuerdo, fue emitido por el Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México en sesión de fecha 1 de diciembre de 2021.

Tribunal Superior de Justicia. Acuerdo mediante el cual se suprimen 5 Sistemas de Datos Personales del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

Datos de localización en la versión impresa: Página 304.

Aviso por el que se hace del conocimiento del público en general, que el Acuerdo mediante el cual se Suprimen 5 Sistemas de Datos Personales del Tribunal Superior de Justicia, pueden ser consultados en la siguiente dirección electrónica:

https://www.poderjudicialcdmx.gob.mx/unidadtransparencia/wp-content/uploads/ACUERDO_SUPRESION_SISTEMAS_DATOS_PERSONALES.pdf

El acuerdo, fue emitido por el Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México en sesión de fecha 1 de diciembre de 2021.